

Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

6757 *Notificaciones de expedientes sancionadores en materia de transporte público discrecional de viajeros*

Intentadas, sin efecto, las notificaciones por correo certificado con justificante de recepción, y dado que no se han podido practicar por ignorarse los domicilios o no haberse encontrado las personas interesadas que se relacionan, se procede, en cumplimiento de lo que establece el artículo 59.5 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a la publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares de las presentes notificaciones.

Según lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/92, se publica únicamente una breve indicación del contenido de la resolución, los expedientes se encuentran en las dependencias del Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia, c/ Plaça Major núm. 9, 07817 – Sant Jordi, donde los interesados o las personas representantes debidamente acreditados, podrán comparecer, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, para el conocimiento íntegro del mencionado acto y presentación de alegaciones y/o proposición de pruebas que se estimen oportunas, en horario de 9h a 14h, de lunes a viernes, excepto festivos.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el mencionado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales y se continuará la tramitación del procedimiento.

Exp. Núm.	Nombre	Resolución	Precepto infringido
36/2015	Mourad Hamdoune	Notificación decreto inicio	Art. 94.1 Decreto Ley 4/2014, 20 junio
248/2014	Javier Eduardo Ponte Hierro	Acuerdo JGL + liquidación	Art. 94.1 Decreto Ley 4/2014, 20 junio
258/2014	Cristian Gabriel Marco	Acuerdo JGL + liquidación	Art. 94.1 Decreto Ley 4/2014, 20 junio
123/2014	Carisma Rent Ibiza, SA	Acuerdo JGL + liquidación	Art. 94.1 Decreto Ley 4/2014, 20 junio
90/2014	Sergio Ceferino Felcini	Acuerdo JGL + liquidación	Art. 94.1 Decreto Ley 4/2014, 20 junio
274/2014	Angel Angelov	Acuerdo JGL + liquidación	Art. 94.1 Decreto Ley 4/2014, 20 junio
260/2014	Aleksander Njegovanovic	Acuerdo JGL + liquidación	Art. 94.1 Decreto Ley 4/2014, 20 junio
268/2014	Filip Milijasevic	Acuerdo JGL + liquidación	Art. 94.1 Decreto Ley 4/2014, 20 junio
244/2014	Abderrahmane Guertit	Acuerdo JGL + liquidación	Art. 94.1 Decreto Ley 4/2014, 20 junio
298/2014	Maxim Szergejevics Kuznyecov	Acuerdo JGL + liquidación	Art. 94.1 Decreto Ley 4/2014, 20 junio
262/2014	Petru Catalin Nicola	Acuerdo JGL + liquidación	Art. 94.1 Decreto Ley 4/2014, 20 junio

Sant Josep de sa Talaia, 17 de abril de 2015.

La Alcaldesa,
Maria Nieves Mari Mari

